

LENGUAJES DOCUMENTALES I

Definiciones de Lenguaje documental.

Blanca Gil: Todo sistema artificial de signos normalizados que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación manual o automática de la información solicitada por los usuarios.

Maniez: Todos los lenguajes documentales son instrumentos de ordenación destinados a encontrar rápidamente los documentos solicitados.

Antonio García Gutiérrez: Los lenguajes documentales se componen de una lista de términos que los constituyen como vocabulario, y de unas relaciones entre ellos que dinamizan esos vocabularios y le otorgan la categoría de lenguaje.

Los lenguajes documentales son generados principalmente por el análisis de los documentos ya que el objetivo que persiguen es el control y manipulación de sus contenidos para poder satisfacer las demandas potenciales.

Josefina Vilches: Sistema que permite representar el contenido de los documentos para su posterior recuperación.

Rodríguez Delgado: Lenguajes científicos sistematizados y controlados que expresan el contenido de documentos de cualquier clase sirviendo para recuperar la información que se encuentra en ellos.

Courrier: Lenguaje artificial que permite generar la representación formalizada de documentos y demandas relacionadas por un grupo de usuarios a fin de destacar los documentos que responden a las demandas.

Un lenguaje documental no debe hacerse en función de los recursos disponibles sino sobre todo en función de su utilización eventual, es decir, del género de información que hay que transmitir.

Antonio García Gutiérrez: Lenguaje documental es aquel conjunto normalizado y normativo de términos relacionados por principios comunes declarados portavoces preferenciados de los mensajes encerrados en un colectivo documental con el fin de provocar una recuperación pertinente de información por aproximación temática.

Recorrido histórico de los lenguajes documentales.

Con las primeras bibliotecas, apenas existía una vaga ordenación por materias: filosofía, historia, etc.; porque hasta el s. XVIII las bibliotecas se empleaban exclusivamente para guardar libros.

Las primeras manifestaciones de clasificaciones bibliográficas aparecen en la segunda mitad del s. XIX, estas clasificaciones están inspiradas en la lógica y en los sistemas filosóficos, y surgen fundamentalmente con el objetivo de ordenar las colecciones de las grandes bibliotecas, pues cada vez es mayor la demanda de libros y el número de estos en las colecciones.

Estas clasificaciones del s XIX están fundadas en el Principio de Precoordinación y son de carácter enciclopédico. Intentan recopilar de manera sistemática el contenido de que tratan los libros y así van creando una clasificación del saber humano.

Precoordinación significa que se establece un sistema previo de todas las relaciones de las materias posibles. El concepto moderno de clasificación lo introdujo Cutter en el s. XX. Cutter introdujo el lenguaje de encabezamientos de materia.

A lo largo del s. XX, también comenzaron a surgir los lenguajes especializados que aparecieron como respuesta a la dispersión y extensión del conocimiento. La primera clasificación bibliográfica importante fue la de Brunet en 1804, que estableció cinco clases: teología, jurisprudencia, historia, filosofía y literatura. Esta clasificación se utilizó para la redacción de catálogos bibliográficos y para la relación de fondos de bibliotecas públicas y privadas. Era una clasificación poco evolutiva y quedó insuficiente frente a los nuevos campos de interés.

La segunda clasificación importante nace a finales del s. XIX, fue la clasificación decimal de Dewey (conocida como CDD). Dewey era bibliotecario en una universidad de Nueva York y creó un sistema decimal que abarcaba todos los temas del saber. Estaba formado por diez clases del saber, las cuales se podían subdividir en otras diez a medida que se fueran especializando las materias. Esta clasificación es el origen de la Clasificación Decimal Universal (CDU).

Cutter a principios del s. XX creó una clasificación con siete clases principales y posteriormente desarrolló individualmente cada una de las clases. Creó distintos esquemas, más simples o más complejos, para cada una de las clases. Esta clasificación sirvió de base para la clasificación de la biblioteca del congreso: LCC (Library Congress Classification).

La indización supone representar, con términos de un vocabulario previamente estructurado, la materia del documento. Estos lenguajes surgen por los avances en la automatización de las unidades de información. La primera edición de la LCC se elaboró en 1902, pero hasta el 1948 no se terminó de revisar.

A principios del s. XX también surgió la CDU. Surgió como una modificación de la clasificación de Dewey. Existe otra clasificación muy famosa que surgió en el año 1933 y que recibe el nombre de Colon Classification (CC) creada por un bibliotecario hindú llamado Ranganathan. Esta clasificación resultó ser más flexible que las anteriores. A mitad del s. XX se produce una explosión documental y de desarrollo tecnológico, y como consecuencia de esto, las anteriores clasificaciones se quedan cortas y es ahora cuando aparecen los lenguajes documentales de indización, especializados en cada campo del saber y que ofrecen más flexibilidad y simpleza para analizar el contenido del documento.

La indización supone representar, con términos de un vocabulario previamente estructurado, la materia del documento. Estos lenguajes surgen por los avances en la automatización de las unidades de información. En la actualidad existen varios lenguajes que se emplean conjunta o paralelamente. Cada biblioteca elige el lenguaje que será más cómodo de emplear por sus usuarios.

Objetivos y funciones de los lenguajes documentales

El objetivo fundamental del lenguaje documental es facilitar la recuperación de la información y de los documentos, reduciendo el esfuerzo y el tiempo del usuario en la búsqueda.

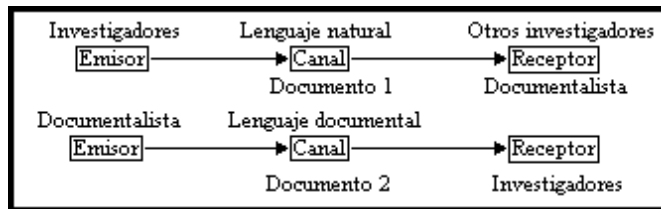
Se mantiene que el lenguaje documental tiene capacidad para representar los mensajes contenidos en los documentos, lo que le permite cumplir dos objetivos específicos:

– **NORMALIZACIÓN**. Se refiere a la unificación de terminología.

– **INDUCCIÓN**. Se refiere a la indicación a los usuarios de todas las posibles alternativas para recuperar la información.

El lenguaje documental interviene en dos fases del proceso documental, primero en la descripción y después en la recuperación de la información. De estas dos fases se desprenden dos funciones:

- **DESCRIBIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS.** Después de la lectura e identificación de los conceptos contenidos en los documentos, éstos se representan mediante un lenguaje documental que proporciona un vocabulario unívoco que permite traducir los conceptos en términos normalizados.
- **RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN.** El lenguaje documental suministra el vocabulario de los conceptos de la demanda, es decir proporciona instrumentos para efectuar búsqueda es a niveles distintos de generalidad especificidad. En este sentido que se trata de un lenguaje intermediario entre las informaciones contenidas en los documentos y las informaciones solicitadas por el usuario.



Unos investigadores publican un documento. Luego el documentalista toma el documento y lo 'traduce' mediante un lenguaje documental, creando otro documento para facilitar la labor a futuros investigadores.

- **ORDENACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS.** Sobre todo son útiles porque permiten resolver problemas de multilingüismo.

Relación entre lenguaje natural y lenguaje documental

El lenguaje natural es utilizado para la comunicación inmediata y el lenguaje documental se utiliza para conseguir una comunicación que es un medio, un código unívoco y estereotipado, controlado y no libre, normalizado y no arbitrario. El lenguaje documental ejerce un control léxico e impide la utilización de distintos significantes libres para un mismo significado, con objetos de sobrevivir dentro de un código normalizado.

Los lenguajes documentales difieren del lenguaje natural en el aspecto de que poseen una forma más elaborada intelectualmente y nada arbitraria en comparación de las lenguas naturales, aunque su capacidad expresiva sea más limitada.

El lenguaje documental es un lenguaje no natural aunque pueda utilizar signos de este. Esos signos adquieren valor semántica o por medio de su normalización, de las reglas morfosintácticas que lo articulan.

Características Lenguaje Documental

– **ENTROPÍA.** Es la mayor cantidad de información aportada por un solo signo o mensaje. La entropía es lo contrario de la redundancia. El lenguaje documental ha de ser unívoco, no puede permitirse la ambigüedad del lenguaje natural.

***Ruido documental:** son las respuestas no pertinentes que se obtienen en una búsqueda documental. La pertenencia es el porcentaje de documentos encontrados que responden a la demanda.

***Silencio documental:** son los documentos pertinentes que responden a una demanda de usuario y que no son obtenidos en una búsqueda aunque se encuentren en el sistema.

–AUSENCIA DE SINONIMIA, HOMONIMIA Y POLISEMIA. Sinonimia es la coincidencia en el significado de dos o más vocablos. También es la coincidencia o cercanías de los significados de palabras de distinto sonido. Por ejemplo: hobbies – afición, cómic – tebeo, etc.

Homonimia es la igualdad entre los significantes de dos o más palabras que poseen distintos significados. También se puede definir como la coincidencia externa en el sonido de dos o más palabras de distintos significado. Por ejemplo: vello – bello, vino (sustantivo)– vino (verbo).

Polisemia es la reunión de varios significados en un mismo significante. También es la propiedad de una palabra de tener dos o más significados distintos. Por ejemplo: hoja (papel, árbol), tejidos (textil, biología).

Un lenguaje documental no puede tener coincidencia entre dos o más signos, no puede tener un significante con varios significados ni varios significantes con un significado.

–SON LENGUAJES SIMÉTRICOS Y UNIFORMES, lo que le resta la ambigüedad típica de los lenguajes naturales.

–SON LENGUAJES GRÁFICOS y no orales.

–NO EXPRESAN nunca deseos, emociones ni las opiniones personales de quienes que los ejecutan.

–HACEN USO DE SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS. Rara vez aparece un verbo u otras categorías gramaticales.

–DEJAN EXPRESADAS de forma evidente las relaciones lexicosemánticas y sintácticas.

Componentes de los lenguajes documentales

Los lenguajes documentales que están compuestos de tres aspectos:

–VOCABULARIO O LÉXICO: es el conjunto de términos que se utiliza para expresar el contenido informativo (semántico) de un documento o de una solicitud de información. Este vocabulario puede estar constituido por diferentes tipos de términos de acuerdo con las necesidades que hayan determinado su aceptación. Este conjunto es indispensable para poder hablar de lenguaje documental. Pueden incluir palabras aisladas o conjuntos de palabras que suelen coincidir con el lenguaje natural.

Otros tipos de lenguajes que aparecen son los códigos alfabéticos, numéricos o alfanuméricos. Los alfabéticos coinciden con las palabras y los numéricos y alfanuméricos utilizan números, los últimos combinados con palabras o letras.

De acuerdo al tipo de lenguaje al que pertenezca ese vocabulario y los términos pueden expresar:

1º una clase (es decir el conjunto finito o infinito tomado de un todo de objetos que se distinguen por un determinado rasgo).

2º un epígrafe (es decir la palabra, combinación de palabras o frase del lenguaje natural, que se utiliza para designar la materia de todo un documento, de parte del documento o de la demanda de información).

3º una palabra clave (conjunto de palabras significativas extraídas del documento a partir del título, del resumen o del texto completo y que aluden a su contenido sin expresar ninguna relación entre ellas).

4º un descriptor (es un término que se ha escogido a partir de un conjunto de sinónimos y de términos

relacionados, para representar de manera unívoca la materia de que trata un documento; también es la palabra o grupo de palabras incluidas en un tesoro, escogidas de entre un conjunto de términos equivalentes para representar sin ambigüedad la materia de un documento).

–**SINTAXIS**: son las relaciones que se establecen entre los términos para construir cadenas, frases u oraciones. Hay tres tipos de relaciones que se pueden dar entre el vocabulario de un lenguaje documental:

Relaciones de coordinación: aquellas que relacionan dos términos al mismo nivel. Pueden haber de dos tipos:

De adición: que permiten la ampliación del significado de cada concepto sumando ambos. Este tipo de relación se presenta sobre todo en lenguajes documentales expresados con códigos numéricos. Suelen ser relaciones reversibles porque el orden de los conceptos no modifica el significado de la expresión final.

De extensión: cuando se amplía el significado de dos conceptos incluyendo los que se encuentran entre ambos

Relaciones de yuxtaposición: cuando se relacionan dos términos pero dejando exclusivamente lo que ambos tienen en común. Es un tipo de relación que utilizan los lenguajes documentales que usan como vocabulario los descriptores. Se utiliza sobre todo a la hora de recuperar la información.

Relaciones de subordinación: cuando se indica que un término está incluido dentro de otro, es decir cuando existe una relación jerárquica entre ellos. Es un tipo de relación que se utiliza sobre todo en los lenguajes documentales jerárquicos, es decir, los que estructuran por niveles de lo más general a lo más específico.

– **MORFOLOGÍA**: es el conjunto de medios y procedimientos para transformar los términos o las palabras.

Tipología de los lenguajes documentales

Para guiar el estudio de los lenguajes documentales se hace necesario establecer una tipología que permita ver con claridad las diferencias entre los distintos lenguajes. Esta división o tipología se puede realizar atendiendo a diversos criterios.

lenguajes libres

– **Criterio de control**

lenguajes controlados

Este primer criterio se puede ejercer sobre un vocabulario. Atendiendo a él se pueden distinguir dos tipos de lenguajes documentales.

Lenguajes libres. Estos lenguajes serían aquellos que se componen de un vocabulario no predefinido, es decir que se va generando a medida que se realizan los procesos de indización. Solo pertenecerían a este tipo las listas de descriptores libres y las de palabras clave. Este tipo de lenguaje se caracteriza por una gran ambigüedad semántica (se da mucha polisemia y sinonimia). Serían los más parecidos al lenguaje natural. En el caso de las listas de descriptores libres, ordenan alfabéticamente cada entrada sin hacer referencia a las demás, lo que dificulta la recuperación de los documentos. Sin embargo, los lenguajes libres presentan ventajas en el momento de la indización, ya que no es necesario realizar una traducción de los conceptos en los descriptores de un tesoro o en las materias de una lista.

Lenguajes controlados. Son aquellos que se componen de un vocabulario predefinido que establece unas

relaciones entre los términos y que permite la neutralización de la polisemia y sinonimia, facilitando la recuperación de la información.

lenguajes precoordinados

– Criterio de coordinación de los términos

lenguajes postcoordinados

Este criterio es una división en función del momento en que se coordinan los elementos que los componen.

Lenguajes precoordinados. Resultan cuando los términos se combinan en el momento de la descripción. O mejor dicho antes del momento de realizar la descripción del contenido semántico de la información procesada. En este caso los términos están unidos de acuerdo con unas reglas sintácticas establecidas por el propio lenguaje. La relación entre los términos es gramatical. Este tipo de lenguajes contribuyen a conseguir precisión en la búsqueda, es decir tienen mayor capacidad para rechazar los documentos irrelevantes en el momento de la recuperación. Dentro de esta categoría estarían todas las clasificaciones jerárquicas (Dewey, CDU) y también algunas clasificaciones alfabéticas de materia (por ejemplo las listas de encabezamientos de materia).

Lenguajes postcoordinados. Cuando los términos que los integran se coordinan en el momento de la recuperación o búsqueda y a partir de las relaciones que sean necesarias establecer entre ellos de acuerdo con el contenido semántico de la solicitud de información. Estos lenguajes carecen de sintaxis y, salvo excepciones, su vocabulario consiste en términos simples o unitérminos que se pueden conectar en el momento de la recuperación por medio de una sintaxis booleana. En estos lenguajes la relación entre sus términos es lógica. Los lenguajes postcoordinados son los lenguajes de tipo descriptor, por ejemplo las listas de palabras clave o los tesauros.

lenguajes jerárquicos

– Criterio según la estructura lenguajes combinatorios

lenguajes sintácticos

La estructura determina el tipo de lenguaje documental de que se trate sobre la base de que a partir de ella se establecen la conexión y las relaciones que los términos que integran el sistema tienen entre sí.

Lenguajes jerárquicos o arborescentes. Son aquellos que organizan sistemáticamente el conocimiento. En ellos sus miembros se relacionan entre sí a partir de la subordinación. Son lenguajes que agrupan las materias en áreas categoriales. Todos los conceptos dependen de un superior de significado más genérico que a su vez se integra en otro superior y así sucesivamente. Finalmente se llega a un tronco común del que parten las diversas ramas. Por ejemplo:

946.027 Madrid Historia de Madrid Capital.

946.027 Historia de la Comunidad de Madrid.

- Historia de España.
 - Historia de Europa.
 - Historia general.

Algunas de las ventajas son que facilitan la comunicación entre hablantes de distintas lenguas y pueden representar, de forma resumida, el contenido semántico de la información procesada. El inconveniente es que los lenguajes jerárquicos no permiten la recuperación de la información si no se corresponde la demanda exactamente con lo preestablecido en el sistema. Y también que no presentan suficiente claridad en la división de sus clases, así como que es compleja su actualización. Son por tanto lenguajes poco operativos a la hora de recuperar información de carácter disperso y especializada, o bien recuperar datos documentales o documentos presentados en las formas no habituales. Como ejemplo de lenguaje jerárquico podemos señalar la mayor parte de los sistemas clasificatorios que existen.

Lenguajes combinatorios o de organización multidimensional. Son aquellos que permiten la libre combinación entre sí de los términos que los componen, según las necesidades de indización. Se componen de una lista de términos propios o representativos del ámbito científico al que se dedica. Y por una serie de relaciones lingüísticas sistematizadas entre esos términos que les permiten cambiar estos de diversas maneras. Surgieron ante la necesidad de tratar una documentación fuera del alcance de las clasificaciones anteriormente citadas. Ventajas: flexibilidad, especialización, multiplicidad de combinaciones entre los términos, control terminológico y facilidad de revisión y puesta al día. Inconvenientes: posibilidad de falsas combinaciones, costoso trabajo de elaboración, necesidad de mantenimiento constante y dificultad de ratificación internacional. El tesoro es el lenguaje combinatorio más representativo.

Lenguajes de estructura sintáctica. Son aquellos que recurren a una sintaxis mediante la cual se pueden representar y relacionar los contenidos de los documentos. Constan de un conjunto de descriptores y de una gramática que excluye la ambigüedad al relacionar los conceptos. En estos lenguajes, un conjunto de descriptores forma una frase documental.

Definiciones de los lenguajes

LENGUAJES DE CLASIFICACIÓN. Son lenguajes documentales fundados en la representación estructurada de una o varias áreas del conocimiento en clases en las que las nociones y sus relaciones son representadas por los índices de una notación. Presentan una distribución sistemática de conceptos en diversas categorías o clases de tal manera que cada materia tiene un lugar predefinido.

Las clases se pueden definir como un conjunto de objetos o asuntos que se distinguen por un determinado rango o que comparten una o más características identificadas normalmente por una notación específica. Se tratan de lenguajes codificados de forma numérica, alfabética o alfanumérica que pretenden ser la descripción sintética del contenido de los documentos. Suelen utilizarse en bibliotecas generales por su carácter enciclopédico.

LISTAS DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIA. Los encabezamientos de materia tratan de representar el tema o los temas de un documento utilizando una serie de términos expresados en el lenguaje natural y relacionados entre ellos. El encabezamiento procede de la preordinación de términos. Constituye un lenguaje documental cuyo vocabulario principal consta de un conjunto de palabras, combinaciones de palabras y frases de la lengua natural, dispuestas en orden alfabético y que designan las materias de alguna rama de la ciencia.

TESAUROS. Son lenguajes postcoordinados de estructura combinatoria, constituidos por listas estructuradas de conceptos (descriptores) que posibilitan la descripción analítica del contenido de los documentos. Poseen un control terminológico muy alto. Pueden contener unitérminos y descriptores compuestos ya que la univocidad de ciertos conceptos precisa que el sustantivo vaya acompañado por un adjetivo.

LISTAS DE PALABRAS CLAVE. Son listas no estructuradas (excepto su ordenación alfabética) de conceptos seleccionados automáticamente que permiten describir el contenido de los documentos analizados. Los términos que se seleccionan en cada documento no permiten la descripción de otros materiales. Esto provoca que se den variaciones gramaticales de un mismo término y expresiones sinónimas de un mismo

concepto.

LISTAS DE DESCRIPTORES LIBRES. Son listas de unitérminos, descriptores o uniconceptos cuya única estructuración es su organización alfabética. Se trata de un lenguaje postcoordinado y surgen por la necesidad de recuperar la información de manera automática. En estas listas se pueden incorporar nuevos términos sin necesidad de relacionarlo con los existentes.

Listas de encabezamientos de materia

Son lenguajes precoordinados de estructura asociativa o combinatoria consistente en listas alfabéticas de palabras o expresiones del lenguaje natural capaces de representar los temas de que trata un documento. Estas listas son monolingües y se componen de encabezamientos, subencabezamientos y relaciones entre los unos y otros.

ENCABEZAMIENTO. Es una o varias palabras que representan conceptos. Intentan condensar la materia principal de un documento. Los encabezamientos suelen ser términos del lenguaje natural y para evitar problemas semánticos y sintácticos se recurre al establecimiento de una serie de relaciones entre ellos que facilitan el control terminológico.

SUBENCABEZAMIENTO. Palabra o palabras que siguen a un encabezamiento para formar un compuesto. Se añaden a aquellos para precisar, delimitar o concretar su sentido. Se puede decir que indican la materia secundaria del documento. Se aplican para precoordinar conceptos, lo que suele facilitar la recuperación.

Relaciones existentes entre encabezamientos

Las relaciones existentes entre encabezamientos se expresan mediante las siguientes referencias:

(V.) Envío simple VÉASE. Remite de un término no aceptado al aceptado en la lista. Se utiliza para casos de sinonimia o de distintas formas de un mismo término.

(U. p.) USASE POR. Explicación correlativa al término anterior. Relaciona los términos no aceptados y se introducen tras los aceptados.

(V. a.) VÉASE ADEMÁS. Remite a otros encabezamientos en donde el usuario puede encontrar información relacionada o complementaria a la que busca. Puede indicar otros temas relacionados con el que interesa o indicar temas más genéricos que la materia de partida. Está dirigida fundamentalmente al usuario del catálogo.

(R. e.) REFERENCIA EN. Indicación dirigida al bibliotecario o documentalista para señalarle la posibilidad de encontrar o utilizar encabezamientos más específicos de una materia.

Los principios que rigen las listas de encabezamiento son:

Principio de Especificidad: Un encabezamiento debe ser lo más específico posible. El encabezamiento no debe ser menos específico que el subencabezamiento.

Principio de Síntesis: Siempre se debe elegir el encabezamiento más simple posible.

Principio Lingüístico: El idioma de la clasificación siempre será el del centro de documentación. Si tengo un libro en inglés, me dará igual y lo clasificaré en español.

Principio de Uniformidad: Una misma materia debe designarse siempre con el mismo encabezamiento. Entre varios sinónimos hay que utilizar el más habitual o corriente. En el caso de que haya homónimos hay que aclararlos entre paréntesis.

Principio de Economía: No se deben poner demasiados encabezamientos de materia por obra.

GRAMÁTICA DE LOS ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA

Empezarán siempre por un sustantivo.

Usos del singular y plural:

- En principio es igual al que utilizamos en el lenguaje natural.
- Lo corriente es que se utilice el plural salvo que la lógica diga lo contrario.
- El singular se utilizará en los casos:
 - Si es una cosa o un acontecimiento único (por ejemplo: Guerra Mundial, Santo Grial, etc.)
 - También los nombres de ideas abstractas (fe, patriotismo, egoísmo, etc.).
 - Nombres de las distintas ciencias (física, pintura, budismo, etc.).
 - Nombres de productos que no se encuentran por unidades (sodio, potasio, centeno, etc.).
 - Nombres de partes del cuerpo, enfermedades, operaciones quirúrgicas.
 - Nombres de fenómenos naturales (lluvia, nieve, huracán, granizo, etc.).
 - Nombres de propiedades o características (elasticidad, fluorescencia, etc.).
- El plural se usa:
 - Nombres concretos de objetos reales, entidades, seres vivos (caballos, museos, etc.).
 - Oficios y profesiones (abogados, mineros, etc.).
 - Epígrafes de tipo religioso o étnico (mayas, católicos, cuáqueros, etc.).
 - Epígrafes de forma (enciclopedias, antologías, diccionarios, etc.).
 - Partes del cuerpo que sean múltiples.

Hay encabezamientos que pueden aparecer en singular y plural. En estos casos son porque el encabezamiento tiene distintos significados en singular y plural:

Teatro Género . Comercio actividad económica.

Teatros Edificios. Comercios Edificios.

CLASES DE ENCABEZAMIENTOS

- **Encabezamientos simples:** aquellos que necesitan una única palabra para expresar la materia de que se trata una obra (medicina, física, etc.).
- **Encabezamientos compuestos:** son los que utilizan más de un término para expresar la materia de la obra. Pueden ser de varios términos. Existen varios tipos de encabezamientos compuestos:
- **Sustantivo + 1 o 2 adjetivos:** el sustantivo define la materia y el adjetivo la especifica más. También puede ser que el sustantivo es muy genérico y por lo tanto el adjetivo de sentido al sustantivo (deriva continental). El adjetivo puede expresar clase o variedad. El adjetivo puede ser un gentilicio, en el caso de que este tenga otro valor aparte del geográfico (pintura española donde se trataría de la pintura realizada por españoles; si queremos decir la pintura que se encuentra en España sería: Pintura – España). En el caso que el sustantivo indique un grupo de personas, se suele emplear un subencabezamiento topográfico (Abogados – España); excepto en

casos como: Emigrantes Españoles – Alemania. También podemos encontrar adjetivos que indiquen la etnia o religión de un grupo de personas, estos adjetivos no indican un lugar determinado (Literatura Judía, Mujeres Gitanas). Otro tipo importante de adjetivos son los que se refieren a las distintas edades de un hombre o al sexo de la persona; estos adjetivos se utilizan cuando el documento va dirigido a ese tipo de personas (Libros Infantiles y Juveniles). Utilizaremos: <encabezamiento – subencabezamiento> cuando se refiere a cualidades de esas personas (Trabajo Juvenil Jóvenes – Empleo). Un último tipo serían los que vienen determinados por el uso lingüístico (Estructuras Metálicas en arquitectura; Metales – Estructura en química).

- **Sustantivo + complemento:** habitualmente son dos sustantivos unidos por una preposición. Se utilizan cuando hay que expresar una materia con varios términos (Aviones de reacción, Escuelas de verano, etc.). También cuando hay que expresar una materia desde el punto de vista de su utilización en el arte o la literatura (Amor en la literatura, Niños en la pintura, etc.).
- **Sustantivo + sustantivo:** unidos por una conjunción copulativa (y, e). Se emplean cuando son términos prácticamente sinónimos o términos opuestos entre sí (Heridas y lesiones, Emigración e inmigración, etc.).

1 Encabezamiento Principal + 1 o varios subencabezamientos:

- Formado por frases hechas o locuciones. Se compone de un encabezamiento simple o compuesto al que se añade 1 o varios subencabezamientos. En los encabezamientos compuestos, también están Un encabezamiento principal y uno o varios subencabezamientos. Los subencabezamientos pueden ser, según su aplicación:

Generales que son los que pueden usarse con cualquier tipo de encabezamiento.

Especiales solo utilizados bajo determinados encabezamientos.

- Formado por una frase en forma invertida. Hay dos tipos:
- Solo se da en los casos en los que la primera palabra es excesiva / genérica.

Por ejemplo: Grupos, Teoría de

Amparo, Recurso de

b) También se usan cuando tenemos un fenómeno o teoría que es conocido por el nombre de una persona que lo ideó o inventó.

SIGNOS PARA LOS ENCABEZAMIENTOS

El guión, se utiliza siempre para separar los encabezamientos de los subencabezamientos.

El paréntesis, sirve para separar términos homónimos:

Cataratas (oftalmología).

Cataratas (hidrología).

- En el caso de términos imprecisos, hay que utilizar paréntesis para aclarar a que nos referimos:

Reflexión (física).

- Cuando tenemos entidades o nombres personales idénticos, utilizamos los paréntesis:

García Fernández, José (Periodista).

García Fernández, José (Químico).

- También se utiliza el paréntesis para distinguir el nombre de una entidad de una publicación seriada (con una periodificación).

Instituto de Estudios Árabes.

Instituto de Estudios Árabes (Serie).

También con nombres propios de objetos y cosas:

Vectra 386 (ordenador).

También con encabezamientos referidos a programas de radio, TV o películas:

National Geographic (programa de TV).

Azul (película cinematográfica).

El **punto**, para obras de otros autores que tratan sobre una determinada obra o autor distinto. No se pone: Shakespeare, William. Romeo y Julieta (en el libro), sino que esto se pone cuando un autor habla sobre otra obra. No se pone el autor porque no interesa para la materia. No se pondría así tampoco si estuviésemos hablando de la verdadera historia de Shakespeare.

DISTINTOS TIPOS DE SUBENCABEZAMIENTOS

Un subencabezamiento es la palabra o palabras que siguen al encabezamiento, para construir un encabezamiento compuesto. **Siempre** van separados de los encabezamientos por un guión '-', y también entre sí. Solamente se emplea un subencabezamiento de cada tipo en un encabezamiento, excepto en el caso de los subencabezamientos de forma. Por ejemplo, si tienes un catálogo fotográfico de flores, sería: flores – fotografías – catálogos.

El orden de como colocar los distintos subencabezamientos es el siguiente:

Materia.

Topográfico.

Cronológico.

De forma.

FUNCIONES DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS

Precisar y limitar el concepto que expresa el encabezamiento.

Sirven para relacionar conceptos entre sí.

pintura española – influencia flamenca

TIPOS DE SUBENCABEZAMIENTOS

De materia. Indican cualidades, procesos, propiedades, aspectos, etc. del concepto que expresa el encabezamiento principal, o bien una acción que se ejerce sobre ese concepto indicado por el encabezamiento.

Topográfico. Indican la localización espacial de lo que expresa el encabezamiento. Los adjetivos gentilicios se usan en lugar de los subencabezamientos topográficos cuando tengan un valor distinto del puramente geográfico.

Bibliotecas – España

Cronológico. Sirven para hacer constar el período histórico de la obra de la que se trata.

medicina – historia – s. xviii

De forma. Indican la forma o manera en la que están presentados los datos de una obra, o la forma física del documento. Ocupan siempre el último lugar, son generales. Según su aplicación podemos utilizar más de uno.

Química – Diccionarios

Normalmente se encabeza siempre por la materia en obras que traten de ciencia o técnica y se subencabeza por el topográfico.

ENCABEZAMIENTOS POR EL PAÍS

- El aspecto geográfico encabeza siempre que se tengan obras de historia de un país.
- Cuando sean obras que traten de la situación económica o social de un país siempre encabeza el lugar. Cuando hable de civilización o costumbres. Las que hablen de las relaciones de un país con otro país.
- En el caso de que se hable de derecho, se encabeza por el derecho y se subencabeza por el país.

derecho penal – España

- En lo referido a arte, profesiones, literatura, etc. se encabeza con la materia + el gentilicio.

Arquitectura española

Catedrales españolas

Abogados españoles

ENCABEZAMIENTOS DE LUGAR

- Nombres de accidentes geográficos: en este caso tenemos 1 nombre genérico y 1 nombre específico (el específico es suficiente).

Mar Mediterráneo Sepuede quitar el nombre genérico del encabezamiento y todo el mundo sabe a que te refieres.

- Si el nombre específico no es suficientemente claro, porque presente homonimias con otros nombres geográficos o tenga homonimia con otro tipo de nombres, se utilizarán siempre los paréntesis.

Margarita (isla)

Atlas (cordillera)

Cádiz (bahía)

- Si tenemos un sustantivo genérico y uno específico, y el específico no sea suficientemente significativo, mantenemos los dos elementos y redactamos en orden directo.

Montes de Toledo

Picos de Europa

Sierra de Francia

- Existen casos en los que el mismo nombre puede hacer alusión a distintos aspectos geográficos.

Manzanares (rio)

Manzanares (pueblo)

Si no tenemos un encabezamiento claro, encabezamos por el nombre del que tengamos más documentos.

- Si tenemos un sustantivo genérico y un adjetivo, el encabezamiento se redacta conservando el orden directo y con los dos elementos (sust. + adj.).

Río Grande

Sistema Central

Mar Rojo

ENCABEZAMIENTOS DE CIUDAD

- Siempre que tengamos nombres de ciudades en países diferentes aclaramos con paréntesis las que no son españolas.

toledo

toledo (chile)

toledo (iowa)

- Si la homonimia se da en el mismo país, se pone entre paréntesis la provincia a la que pertenece.

figueras (asturias)

figueras (gerona)

- En el caso de divisiones territoriales con nombres que varían a lo largo del tiempo pero que han mantenido su territorio geográfico, se redactan utilizando el nombre actual.

emerita augusta mérida

mérida u. p. emerita augusta Emerita augusta v. mérida

- Si tenemos nombres que han variado en el tiempo y que no han mantenido su lugar geográfico, si que utilizamos ese nombre como encabezamiento.

Mesopotamia

Fenicia

Río de la Plata

- Si el nombre se utiliza para divisiones territoriales distintas, se acaba con paréntesis las demás a la nuestra, es decir, se acaban las restantes.

segovia

segovia (provincia)

segovia (diócesis)

- En los nombres de regiones o comarcas, o zonas de interés turístico, económico normalmente se redactan en orden directo, y se elimina el artículo salvo que forma parte del nombre y se utilizan los paréntesis para aclarar los casos de homonimias.

camino de santiago

la mancha (albacete)

la mancha (Ciudad real)

- Utilizando nombres de delimitaciones geográficas determinadas por los puntos cardinales. Sustantivo + adjetivo que indican un punto cardinal.

España Septentrional

España Oriental

- Si tenemos nombres geográficos constituidos por siglas, se va a utilizar la forma desarrollada del nombre.

EEUU Estados Unidos

Estados Unidos u. p. EEUU

Estados Unidos u. p. USA

ENCABEZAMIENTOS POR NOMBRES INDIVIDUALES (DE PERSONAS, ENTIDADES)

- Se encabeza por el nombre de persona normalmente las biografías o bien los estudios sobre ese personaje o sobre sus obras y la forma con la que redactar el nombre de persona, es la que viene en las reglas de catalogación.

Picasso, Pablo – Biografías

}

Luis de Granada

Maneras directas de encabezar.

Leonardo da Vinci

- Los nombres de entidad siguen también las reglas; solo encabeza si es la materia de la obra.

España. Ministerio de Cultura

Universidad de Sevilla. Facultad de Documentación

- En caso de monumentos, podemos encabezar por el nombre individual o si son personajes históricos, mitológicos o legendarios.

Revolución Francesa

ENCABEZAMIENTOS DOBLES

- Posibilidad de tener dos subencabezamientos por bilingüismo.

Lengua española – Diccionarios – Lengua francesa

Lengua francesa – Diccionarios – Lengua española

En los diccionarios bilingües, al tener siempre dos lenguas, hay que reflejar este hecho realizando dos encabezamientos.

- También pueden darse con encabezamientos de obras que tratan sobre cualquier tipo de relación entre países.

España – Relaciones – Alemania

Alemania – Relaciones – España

- La influencia de un autor en otro en literatura no es doble.

Vega Carpio, Félix Lope de – Influencia – Calderón de la Barca, Pedro

- Si se hace una crítica de un autor a otro.
- También en tratados, Convenios, Convenciones, etc. se encabeza por el país.

España – Tratados, Convenios, Convenciones, etc.

- **Puede encabzarse por la materia de la que trata dicho tratado.**

Pesca – España – Tratados, Convenios, etc.

- **Cuando se trata de tratados bilaterales.**

España – Tratados, Convenios, etc. – Francia

Francia – Tratados, Convenios, etc. – España

- **También pueden ser convenios entre países pero con una materia concreta.**

Pesca – España – Tratados – Francia

Pesca – Francia – Tratados – España

Pp

300 Recetas de cocina vegetariana.

Cocina vegetariana – Recetas

La dirección de centros escolares.

Centros docentes – Administración

ó

Centros docentes – Organización

El deporte en España

Deporte – España

Ortografía francesa.

Lengua francesa – Ortografía

Contaminación atmosférica.

Atmósfera – Contaminación

El reinado de Alfonso XII.

España – Historia – Alfonso XII, 1874 – 1885

Producción y exportación de naranjas y limones en la provincia de Valencia.

Agrios – Exportación – Valencia (Provincia)

Agrios – Producción – Valencia (Provincia)

Diagnóstico de las enfermedades pulmonares.

Pulmones – Diagnóstico de las enfermedades

Física cuántica.

Quanta, Teoría de los

Congreso sobre mujer y realidad social.

Mujeres – Situación social – congresos y asambleas

Fuentes para la historia del PSOE.

Partido Socialista Obrero Español – Historia – Fuentes

La pintura española del siglo XVII.

Pintura española – siglo XVII

Aeropuertos ingleses.

Aeropuertos – Inglaterra

Los aeropuertos londinenses.

Londres – Aeropuertos

La familia de los Bach.

Bach – Genealogía

Efectos secundarios de los antibióticos.

Antibióticos – Efectos secundarios

Malformaciones congénitas del hígado.

Hígado – Anomalías y malformaciones

- **La población española.**

España – Población

- **Antología de la novela fantástica.**

Novelas fantásticas – Antologías

- **Teoría de la información.**

Información, Teoría de la

- **El diablo.**

Demonio

- **Psicología femenina.**

Mujeres – Psicología

- **Congresos sobre la historia de España.**

España – Historia – Congresos y convenciones

- **El mal uso de los medicamentos.**

Medicamentos – Uso indebido

- **Las osteopatías.**

Osteopatía

- **Enología.**

Vinos

- **Declaración del IRPF.**

Impuesto sobre la renta de las personas físicas – Declaración

- **Las representaciones del MacBeth de Shakespeare.**

Shakespeare, William. Macbeth – Representaciones

- **El culto de Mitra.**

Mitra – Culto

- **Directorio de centros de documentación y bibliotecas españolas.**

Centros de documentación – España – Directorios

Bibliotecas – España – Directorios

- **Diccionario de símbolos.**

Signos y símbolos – Diccionarios

- **La Primera República Española.**

España – Historia – I República, 1873 – 1874

- **Manual de Cobol.**
- **Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica: 1939 – 1953.**
- **Evangelio de San Juan en cómic.**
- **Las vidas de compositores alemanes.**
- **La influencia de la literatura norteamericana en la novela de Ramón Pérez de Ayala.**
- **Biografía de San Agustín.**
- **Dialectos del italiano.**
- **Atlas de España.**
- **Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.**
- **La regla de los benedictinos.**
- **La busca de Pio Baroja.**
- **Minusvalía y sociedad: situación social de los minusválidos españoles.**

}